



**ANÁLISIS ECÓNOMICO DEL SECTOR
CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

OBJETO A CONTRATAR:

“Prestar los servicios profesionales para apoyar la ejecución de las actividades administrativas propias del Grupo de Talento Humano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

NECESIDAD DE CONTRATAR EL SERVICIO:

Para el Ministerio es conveniente la celebración de un contrato con el objeto referenciado por las razones que en detalle se explican en los estudios Previos que hacen parte de esta contratación.

Igualmente, revisados los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional, recogidos en la Sentencia C - 614 de 2009, con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de esta dependencia, como puede ser ratificado en la estructura y funciones del área y de los servidores públicos que conforman la planta de la dependencia.

CONDICIONES DE IDONEIDAD

Ante la insuficiencia de personal de planta del Ministerio que permita dar continuidad a los procesos y funciones de la Entidad resulta pertinente la celebración de un contrato cuyo objeto se indica más adelante referenciado con una persona natural que preste sus servicios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera.

Para efecto de determinar el criterio de selección del contratista, se ha definido el siguiente perfil requerido para la presente contratación:

IDONEIDAD	
EDUCACIÓN	Título profesional en administración de empresas, Administración Pública o Ingeniería Industrial, con especialización en finanzas públicas o a fines.
FORMACIÓN	NA
EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	NA
EXPERIENCIA ESPECÍFICA O HABILIDAD	Sesenta (60) meses de experiencia en temas tales como: Tramites presupuestales, programación presupuestal, gestión financiera o manejo, administración, supervisión administrativa, técnica, financiera y presupuestal de proyectos, y control de planes y programas estratégicos, técnicos y operativos institucionales formulados en el marco de planes estratégicos, planes de acción correctivos.



B. ANÁLISIS DE CONTRATACIONES ANTERIORES

Para la presente contratación se ha tenido cuenta en el análisis del sector, que, en términos de eficiencia para la prestación del servicio requerido, respecto de la persona idónea para su ejecución. Así, la determinación del perfil del posible contratista y de quién los cumple está relacionada con las condiciones académicas, técnicas, y contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACIÓN EN DÍAS	ENTIDAD
ICBF-CPS-113699-2021SEN	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA	\$33.366.667	3 meses	ICBF SEDE NACIONAL.
FFDS-CD-0068-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD EN EL APOYO AAL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN CON EL FIN DE ALCANZAREL ASEGURAMIENTO SOCIAL UNIVERSAL.	\$32.922.648	6 (Meses)	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.
SGA-CD-130-2019	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1125 Y 1090, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS DE SEGUIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA	\$66.485.328	7 (Meses)	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
FFDS-CD-0548-2018	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD EN EL APOYO AAL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN CON EL FIN DE ALCANZAREL ASEGURAMIENTO SOCIAL UNIVERSAL	\$25.616.550	150 (Días)	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.



C. TIPO DE REMUNERACIÓN

Para la presente contratación y dada la naturaleza jurídica del contrato de prestación de servicios establecida en numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y en virtud del principio de autonomía de la voluntad de las partes, EL MINISTERIO requerirá que el plan de pagos que se acuerde se armonice con el flujo de recursos institucional y con las fechas de reportes e informes a presentar por parte del contratista, teniendo en cuenta las actividades a realizar por parte de la persona natural a contratar se pactó que el valor mensual por honorarios mensuales la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)** contra entrega de los informes de actividades suscritos y aprobados por el supervisor del contrato.

Se firma en Bogotá D.C octubre 28 de 2022.

ÁREA DE ORIGEN	DIRECTIVO DEL ÁREA DE ORIGEN
Talento Humano	Firmado digitalmente por: JARAMILLO RIVERA ANDRÉS ELIAS <hr/> ANDRÉS ELÍAS JARAMILLO RIVERA COORDINADOR GRUPO TALENTO HUMANO

Proyecto: Carol Mariyeth Hernández Patiño- Grupo Talento Humano *CINCP*